



Quito 06 - 33 y Solano
036 282 1914
ambacril@gmail.com

AMBACRIL CIA. LTDA.
ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CELEBRADA
EL 29 DE MAYO DEL 2020.

En la ciudad de Guayaquil, a los 29 días del mes de Mayo del 2020, y de acuerdo a la convocatoria realizada el Jueves 30 de Abril, se reúnen en Junta General de Accionistas de la empresa **AMBACRIL CIA. LTDA.** en su domicilio ubicado en la Ciudad de Ambato en la calle Quito 06-33 y la Urbina, siendo las 17h00 horas, bajo la Gerencia del Sr. Isaac Ortiz Roman, la presidencia del señor Manuel Ortiz Díaz, exponiendo lo que a continuación se indica:

El presidente de la Junta abrió la sesión informando que **AMBACRIL CIA. LTDA.** se encuentra representada el 100% de las acciones las cuales equivalen al 100% del capital social de la empresa y de acuerdo a lo que se encuentra establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, el accionista renuncia el derecho de convocatoria y se constituye a Junta General Universal de accionistas, a fin de conocer el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General por el ejercicio fiscal del año 2019.
3. Lectura y Aprobación sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico a diciembre 31 del 2019.
4. Conocer y resolver respecto a la distribución de utilidades ejercicio 2019.
5. Lectura y aprobación de la presente acta.

El secretario procedió por tanto, a dar a conocer el segundo punto del orden del día.

2.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2019.

Toma la palabra el accionista el señor Isaac Ortiz Roman como Gerente de la empresa y procede a leer el informe de las actividades administrativas del periodo 2019, destacando el avance de la empresa con los logros de los objetivos planteados a principio de año, como el crecimiento de la empresa en el área operativa.

Finalizando la petición de compromiso en el trabajo de equipo y cumplimiento de sus funciones.

Los accionistas proceden analizar y revisar el informe, por unanimidad resuelve y aprueban el informe.

Se realiza la lectura del tercer punto de orden del día;

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECÓNOMICO A 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.

El señor Isaac Ortiz Roman Gerente de la Empresa, procedió a presentar en detalle los cuadros que mostraban el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, señalando que en el documento repartido se podía apreciar los estados de cambios en el patrimonio neto así como el estado de flujos de efectivo.

Los accionistas revisan y analizan el balance y el estado financiero de la compañía, luego de estudiados minuciosamente, resuelven y aprueban el balance 2019 en su totalidad.

El secretario procede dando lectura al quinto punto del orden del día,

4.- CONOCER Y RESOLVER RESPECTO A LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES DEL EJERCICIO 2019.

El presidente Sr. Manuel Ortiz Díaz, expone a los accionistas que los dividendos correspondientes a pagos de empleados y reserva legal sean realizados como lo dispone la Ley.

No existiendo otro punto que tratar el Presidente concede receso de treinta minutos para que se elabore el acta, reinstalada la sesión y al no existir otro punto de tratar se levanta la misma a las 18h30, suscribiendo el acta con el señor secretario.

GERENTE



Sr. Isaac Ortiz Roman



PRÉSIDENTE



Sr. Manuel Ortiz Díaz